



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESTINOS EN EL EXTERIOR

En Madrid, siendo las 9.00 horas del día 29 de junio de 2020 tiene lugar por videoconferencia, previamente convocada por los canales formales, una reunión de la Comisión de Destinos en el Exterior, regulada en el artículo 9 del Real Decreto 1300/2006 de 10 de noviembre, sobre organización y funciones de las Consejerías de Interior en las Misiones Diplomáticas de España, con el fin de llevar a cabo la selección de los candidatos que serán propuestos para cubrir las vacantes de Consejeros y Agregados del catálogo de la Dirección General de la Policía convocados en 2019. Asisten, como miembros natos de la citada Comisión:

- D. Rafael PÉREZ RUIZ, Secretario de Estado de Seguridad, Presidente
- D^a. Isabel GOICOECHEA ARANGUREN, Subsecretaria, Vocal
- D. Francisco PARDO PIQUERAS, Director General de la Policía, Vocal.
- D^a. Rocío GARCÍA ROMERO, Director del Gabinete del Ministro del Interior, Vocal.
- D^a. Elena GARZÓN OTAMENDI, Directora Gral. de Relaciones Internacionales y Extranjería, Vocal.
- D. Pablo SALAS MORENO, Director Adjunto Operativo de la Guardia Civil, en sustitución de la Directora General de la Guardia Civil, Vocal.

Asiste también, en calidad de Secretaria de la Comisión de Destinos en el Exterior, D^a. Antonia MENA LÓPEZ, Subdirectora General de Cooperación Policial Internacional de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería en la Secretaría de Estado de Seguridad, que suscribe.

Constituida la Comisión con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 40 de 2015 de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dan comienzo las deliberaciones siguiendo el orden del día, remitido en la convocatoria.

El presidente del Tribunal inicia la sesión explicando que se continúa con la Comisión de Destinos en el Exterior que se vio interrumpida el pasado día 22 de junio por motivos técnicos y se seguirá el mismo sistema que se expuso en dicha reunión. El Director General de la Policía expondrá los CV de los candidatos que considera más adecuados para cada vacante en el orden presentado en la agenda del día, y tras cada propuesta, se abrirá el debate para que los vocales puedan hacer sus comentarios y preguntas; finalizados los turnos de intervención se tomará la decisión para proponer al Ministro del Interior el nombramiento del candidato seleccionado para cada puesto.

1. Resolución de la Convocatoria de los Consejeros de Interior del catálogo de la Dirección General de la Policía:

- Consejería de Interior en China, con sede en Pekín, con extensión de acreditación en Japón y Corea del Sur.

El Director General de la Policía informa de que han solicitado el puesto diez candidatos, entre comisarios principales y comisarios de la Policía Nacional, entre estos, considera más adecuado para ocupar este puesto al Comisario _____, por lo que expone los méritos contenidos en su CV y lo propone para consideración de la Comisión de Destinos en el Exterior.



En la sesión del día 22 de junio ya se expusieron dichos méritos, por lo que el DGP se ratifica en los mismos.

El Comisario [redacted] tiene una dilatada carrera profesional de más de veintitrés años en la Policía Nacional, donde ha ocupado distintos puestos en Policía Judicial, Seguridad Ciudadana, Gestión y Coordinación Operativa, dirección de Comisarias de Distrito y Locales, por lo que tiene experiencia profesional multidisciplinar.

Tiene capacidad de liderazgo al haber ocupado puestos de jefe de grupo, de sección, de comisaría de distrito y local, en alguno de ellos con un importante número de efectivos bajo su responsabilidad.

Es Licenciado en Derecho y Graduado en Ciencias Empresariales, habiendo realizado cursos de formación en el ámbito policial, entre ellos por la relación con el puesto de trabajo solicitado, destaca el curso de Cooperación Internacional.

Posee condecoraciones y felicitaciones por su eficacia en el desempeño de sus funciones en los distintos puestos de trabajo.

En el ámbito internacional, ha participado en operaciones internacionales al haber formado parte del equipo policial español que participó en el proyecto de cooperación policial internacional patrocinado por la UE que actuó en Hannover (Alemania) con motivo de la celebración de la Exposición Universal. Asimismo ha sido el corresponsal y punto focal de la División de Cooperación Internacional en la Jefatura Superior de Policía de Comunidad Valenciana.

Acredita por títulos de la Escuela Oficial de Idiomas y de la División de Formación y Perfeccionamiento de la DGP conocimientos de inglés, idioma útil para relacionarse con las autoridades chinas.

Por lo anterior, la Comisión de Destinos en el Exterior considera que el Comisario [redacted] es idóneo para el puesto de Consejero de Interior en China, por lo que lo propone para ocuparlo.

- Consejería de Interior en Ecuador, con sede en Quito.

El Director General de la Policía informa de que han solicitado la vacante once candidatos, entre comisarios principales y comisarios de la Policía Nacional, entre estos, considera más idóneo para ocupar este puesto al Comisario Principal [redacted], por lo que expone su CV y lo propone para consideración de la Comisión de Destinos en el Exterior.

Se pone de relieve la dilatada carrera profesional del candidato propuesto por el Director General, que cuenta con más de treinta y seis años de servicio en la Policía Nacional, donde ha desempeñado desde su ingreso distintos puestos de relevancia, en la Lucha contra el Terrorismo, la Trata de seres Humanos e Inmigración irregular, Extranjería, Comisarias de Distrito, Consejero en el Embajada de Senegal, ocupando actualmente el puesto de Jefe de la Unidad de Central de Lucha contra las Redes de Inmigración y Falsedades Documentales.



Por los distintos puestos desempeñados tiene gran experiencia operativa y de gestión, por lo que cuenta con una amplia carrera multidisciplinar. De probada capacidad de liderazgo, ya que ha ocupado puestos de mando, desde jefe de grupo, sección, servicio, etc., habiendo accedido a la escala superior de la Policía Nacional en 2005, por lo que ha ejercido como Comisario y Comisario Principal en los últimos quince años.

Se le han concedido gran cantidad de felicitaciones y condecoraciones entre las que destacan dos cruces rojas al mérito policial por el excelente desempeño de sus funciones en los distintos puestos.

Tiene formación universitaria a nivel licenciatura y Máster Universitario en Dirección y Gestión de la Seguridad por la Universidad Carlos III de Madrid y ha realizado gran cantidad de cursos profesionales en el ámbito del Terrorismo, Extranjería, Cooperación Internacional, Cursos de Gestión, etc., asimismo ha sido ponente en numerosos cursos sobre sectas, captación de fuentes, terrorismo, autoprotección, radicalismos, expulsiones, entre otros.

En el ámbito internacional tiene gran experiencia por haber participado en foros internacionales, relacionarse con cuerpos policiales de distintos países en materias de Terrorismo y lucha contra la Inmigración Ilegal y Trata de Personas, además de haber ocupado con muy buenos resultados el puesto de Consejero de Interior en Senegal.

Acredita alto nivel de francés, que será útil para las relaciones con miembros de organismos internacionales como la ONU, la OEA, la UE que suelen participar en proyectos internacionales que tengan como país beneficiario a Ecuador.

Por todo lo expuesto, la Comisión de Destinos en el Exterior, considera que el Comisario Principal es adecuado para ocupar el puesto de Consejero de Interior en Ecuador, y lo propone para el mismo.

• Consejería de Interior de Estados Unidos de América, con sede en Washington, con extensión de acreditación a Canadá.

El Director General de la Policía informa de que han solicitado el puesto once candidatos, entre comisarios principales y comisarios de la Policía Nacional, entre estos, considera que el más adecuado para ocupar este puesto es el Comisario Principal _____, por lo que expone los méritos de su CV y lo propone para la apreciación de la Comisión de Destinos en el Exterior.

Se destaca la dilatada carrera profesional del candidato propuesto por el Director General, con un desempeño de más de treinta y seis años de servicio en la Policía Nacional, donde ha ocupado desde su ingreso distintos puestos de relevancia, en Seguridad Ciudadana, lucha contra la Delincuencia Organizada, Extranjería y Cooperación Internacional.

Por los distintos puestos ocupados tiene gran experiencia operativa y de gestión, y cuenta con una carrera profesional de carácter multidisciplinar. De probada capacidad de liderazgo, ya que ha ocupado puestos de mando, desde jefe de grupo, sección, servicio, brigada, y en la actualidad ocupa el puesto de jefe de la



División de Cooperación Internacional. Accedió a la escala superior en 2000, por lo que ha ejercido como Comisario y Comisario Principal en los últimos veinte años.

Se le han concedido gran cantidad de felicitaciones y condecoraciones nacionales e internacionales por el buen desempeño de sus funciones en los distintos puestos de trabajo.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Máster Universitario Máster Universitario en Dirección Estratégica de la Seguridad Pública por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y ha realizado gran cantidad de cursos profesionales nacionales e internacionales en el ámbito del Terrorismo, Extranjería, Cooperación Internacional, Cursos de Dirección y Gestión, etc. Ha sido ponente en numerosos cursos sobre Cooperación Internacional, Seguridad Ciudadana y Criminología, entre otros.

En el ámbito internacional tiene gran experiencia por haber participado en foros internacionales, relacionarse con cuerpos policiales de distintos países en materias de Delincuencia Organizada y Extranjería, habiendo ocupado los puestos de Consejero de Interior en Pakistán, Coordinador de Asuntos de Interior en la REPER-UE, Subdirector General de Cooperación Policial Internacional y en la actualidad desempeña el puesto de Jefe de la División de Cooperación Internacional.

Acredita alto nivel de inglés, necesario para las relaciones con las autoridades de Estados Unidos y Canadá y conocimiento de francés, para sus relaciones con las autoridades francófonas de Canadá

Por todo lo expuesto, la Comisión de Destinos en el Exterior considera que el Comisario Principal es adecuado para ocupar la vacante de Consejero de Interior en Estados Unidos con extensión de acreditación a Canadá, y lo propone para ocupar este puesto.

• Agregaduría de Interior en Camerún con sede en Yaundé, con extensión de acreditación en RP Congo, República Centroafricana, Guinea Ecuatorial y Santo Tomé y Príncipe.

El Director General de la Policía informa de que han solicitado el puesto trece candidatos, entre Inspectores Jefes de la Policía Nacional, entre estos, considera adecuado para ocupar este puesto al IJ por lo que expone su CV y lo propone para reflexión de la Comisión de Destinos en el Exterior.

El DGP hace referencia a los distintos aspectos sobre el perfil deseado para el puesto de agregado en Camerún y los CV de los candidatos, se valora el trabajo en África por las dificultades de su desempeño, un país sede con problemas de terrorismo, tráfico de personas, inmigración ilegal, etc., y por el número de países donde se encuentra acreditado este Agregado.

El Inspector Jefe [redacted] tiene una dilatada carrera profesional de más de treinta y seis años en la Policía Nacional, donde ha ocupado distintos puestos en Seguridad Ciudadana, Policía Judicial, Gabinete de Prensa, Secretaría General en la Comisaría de Avilés, por lo que tiene una probada carrera multidisciplinar, tanto en el ámbito operativo como de gestión

Tiene capacidad de liderazgo al haber ocupado puestos de jefe de grupo, y de sección, desempeñando en la actualidad el puesto de Secretario General de la comisaría Local de Avilés.



Ha realizado cursos de formación de distintas especialidades policiales y ha actuado como ponente en cursos sobre seguridad pública y seguridad privada, entre otros.

Cuenta con felicitaciones y condecoraciones nacionales por el buen desempeño de sus funciones en los distintos puestos de trabajo y una mención internacional como la Medalla de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití.

En el ámbito internacional, ha sido el Jefe del Contingente Español en la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH).

Ha realizado numerosos cursos de temática policial en varias especialidades impartidos por la División de Formación y Perfeccionamiento de la DGP y otros por entidades externas, como un curso de Identificación y Actuación en Emergencias con Materias Peligrosas, curso de la ONU de Seguridad Avanzada sobre el terreno y otros de interés para asesorar en el ámbito formativo a las autoridades de Camerún.

Acredita alto nivel de francés, idioma necesario para la comunicación con las autoridades y funcionarios de Camerún y otros países donde el Agregado estaría acreditado.

Por todo lo expuesto, la Comisión de Destinos en el Exterior, considera que el Inspector Jefe posee el perfil idóneo para ocupar el puesto de Agregado de Interior en Camerún con sede en Yaundé, con extensión de acreditación en RP Congo, República Centroafricana, Guinea Ecuatorial y Santo Tomé y Príncipe y lo propone para ocupar el puesto.

- Agregaduría de Interior en Colombia, con sede en Bogotá.

El Director General de la Policía afirma que Colombia tiene gran importancia en las relaciones internacionales para España, por los ámbitos que se comparten, como la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico. Que este puesto ha sido solicitado por veintiocho Inspectores Jefes de la Policía Nacional y entre ellos considera más adecuado para desempeñar este puesto al Inspector Jefe por lo que destaca los méritos contenidos en su CV y lo propone para consideración de la Comisión de Destinos en el Exterior.

El Inspector Jefe tiene una dilatada carrera profesional de más de veinticinco años en la Policía Nacional, donde ha ocupado distintos puestos en lucha contra el Terrorismo, Oficina de Denuncias, Investigador de Asuntos Internos, Policía Judicial, Inteligencia y Análisis de la Criminalidad por lo que posee una carrera policial multidisciplinar.

Tiene capacidad de liderazgo al haber ocupado puestos de jefe de grupo, y de sección, ocupando en la actualidad el puesto de Jefe de Servicio de Tratamiento de la Información en la Unidad Central de Inteligencia Criminal de la Comisaría General de Policía Judicial.



Tiene nivel académico de Licenciado Universitario en Ciencias Policiales por la Universidad de Salamanca. Ha realizado numerosos cursos de formación de distintas especialidades policiales y ha actuado como ponente en cursos universitarios de Máster en el Universidad Autónoma de Madrid y en cursos de la División de Formación y Perfeccionamiento de la DGP, habiendo impartido gran cantidad de cursos internacionales.

Cuenta con numerosas felicitaciones y condecoraciones por su eficacia en el desempeño de sus funciones en los distintos puestos de trabajo, entre las que destaca una cruz roja al mérito policial.

En el ámbito internacional, ha participado en foros y reuniones internacionales y ha llevado a cabo asesorías técnicas de la Unión Europea en Bulgaria y Guatemala, habiendo participado en Proyectos de Hermanamiento Internacional en Ucrania y en Perú.

Ha impartido cursos internacionales sobre Inteligencia, Análisis y Planificación Estratégica e Inteligencia Criminal para Mandos en Perú, Guatemala, Honduras, El Salvador, Argelia, Cabo Verde y México, por lo que tiene gran experiencia en relaciones con distintos países de América Latina, que será de gran utilidad por encontrarse en Colombia la sede de Ameripol.

Acredita conocimiento de inglés, idioma para relacionarse con autoridades y miembros de organizaciones internacionales como OEA, ONU, y UE que desarrollan proyectos y actividades de seguridad en Colombia.

Por todo lo expuesto, la Comisión de Destinos en el Exterior, considera que el Inspector Jefe es idóneo para ocupar el puesto de Agregado de Interior en Colombia y lo propone para el mismo.

- Agregaduría de Interior en Marruecos, con sede en Tánger.

El Director General de la Policía informa de que esta vacante ha sido solicitada por veintiocho Inspectores Jefes de la Policía Nacional, entre estos, considera que el perfil más adecuado para ocupar este puesto es el de la Inspectora Jefa , por lo que expone su CV y la propone para reflexión de la Comisión de Destinos en el Exterior.

Marruecos es un país con el que compartimos muchos intereses en el área de la Seguridad, y las Agregadurías de Interior cuentan con varias sedes, en este caso Tánger es de importancia por su cercanía a la frontera con España.

La Inspectora Jefa tiene una larga carrera profesional de más de veintiún años en la Policía Nacional, donde ha ocupado distintos puestos operativos en lucha contra el Terrorismo, Policía Judicial en el ámbito de Delitos contra la Familia, Inteligencia, Relaciones Internacionales y Gestión en la Secretaría General de la DCI, por lo que cuenta con una carrera profesional operativa y de gestión de carácter multidisciplinar.



Tiene capacidad de liderazgo al haber ocupado puestos de jefe de grupo, y de sección, ocupando en la actualidad el puesto de Jefa de Sección Operativa del Centro de Comunicaciones Internacionales de la División de Cooperación Internacional.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid y Máster Universitario en Ciencias Policiales por la Universidad de Salamanca. Ha realizado numerosos cursos de temática policial nacionales e internacionales como Intervención TEDAX-NBQ, curso de Derecho Humanitario en la Universidad de Estrasburgo, Técnicas Avanzadas de Análisis por CIA, Curso de Despliegues de Policías en Misiones de Naciones Unidas. Ha organizado y promovido cursos y seminarios nacionales e internacionales de la División de Cooperación Internacional.

Cuenta con numerosas felicitaciones y condecoraciones por su eficacia en el desempeño de sus funciones en los distintos puestos de trabajo.

En el ámbito internacional, ha participado en foros y reuniones internacionales, ha sido miembro de Primer Equipo Conjunto de Investigación del Terrorismo con Francia, ha trabajado como jefa de grupo de Relaciones Internacionales del Terrorismo con países francófonos como Francia, Bélgica y Suiza así como con Marruecos, Argelia y Túnez, por lo que cuenta con experiencia en relaciones internacionales con los países magrebíes. Ha sido jefa de grupo en Interpol encargada de proyectos de Crimen Organizado; habiendo participado en procedimientos de extradición, Comisiones Rogatorias Internacionales, entre otros instrumentos de cooperación policial y judicial.

Acredita un alto conocimiento del idioma francés con títulos de la Escuela Oficial de Idiomas y de la División de Formación y Perfeccionamiento de la DGP y nivel intermedio de inglés por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Por todo lo expuesto, la Comisión de Destinos en el Exterior, considera que el Inspector Jefa tiene el perfil adecuado para ocupar el puesto de Agregada de Interior en Marruecos con sede en Tánger y la propone para ocuparlo.

- Agregaduría de Interior en Níger, con sede de Niamey.

El Director General de la Policía informa de que este puesto ha sido solicitado por ocho Inspectores Jefes de la Policía Nacional, entre estos, considera el más idóneo para ocupar este puesto al Inspector Jefe por lo que expone los méritos de su CV y lo propone para consideración de la Comisión de Destinos en el Exterior.

Níger es un país con problemas de terrorismo, inmigración irregular y tráfico de seres humanos, por lo que sería un perfil muy adecuado quien tuviera amplia experiencia en estos ámbitos.

El Inspector Jefe tiene una dilatada carrera profesional de más de veintinueve años en la Policía Nacional, donde ha ocupado distintos puestos en lucha contra el Terrorismo, Policía Judicial, Extranjería, Lucha contra la Inmigración Ilegal, Seguridad Ciudadana, por lo que cuenta con una carrera operativa multidisciplinar.



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD

EL SECRETARIO DE ESTADO

Tiene capacidad de liderazgo al haber ocupado puestos de jefe de grupo, y de sección, desempeñando en la actualidad el puesto de Jefe de Sección de Fronteras en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Es Licenciado en Filología Hispánica y Licenciado por nombramiento de Escala Ejecutiva. Ha realizado numerosos cursos de temática policial y jurídica para el desempeño de sus funciones, y de utilidad para apoyar a los nigerinos en materias formativas.

Cuenta con más de cien felicitaciones y varias condecoraciones por su eficacia en el desempeño de las funciones de los distintos puestos de trabajo.

En el ámbito internacional, formó parte de los equipos de investigación de Terrorismo Autóctono en el Exterior, trabajando principalmente en Francia y México, ha participado en numerosas reuniones de planificación y desarrollo operativo conjuntamente con funcionarios policiales franceses y del servicio de inteligencia mexicano. En cuanto a la Inmigración Irregular ha colaborado con los países de origen de la inmigración clandestina y de tráfico de seres humanos. En su actual puesto en Barajas también se relaciona con autoridades y funcionarios extranjeros.

Acredita conocimiento del idioma francés, necesario para sus relaciones con las autoridades nigerinas, con títulos del Ministerio de Educación Nacional Francés y de la Escuela Oficial de Idiomas de España.

Por todo lo expuesto, la Comisión de Destinos en el Exterior, considera que el Inspector Jefe , reúne los requisitos y tiene el perfil idóneo para ocupar el puesto de Agregado de Interior en Níger y lo propone para ocuparlo.

Se da por finalizada la presente, con el permiso del Sr. Presidente a la hora de su iniciación.

CONSTE Y CERTIFICO,

Vº Bº DEL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Dña. Antonia MENA LÓPEZ.

Fdo.: D. Rafael PÉREZ RUIZ.